



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **1113/2018**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 27-09-2018 a las 14:33 horas.



## Ejecución del proyecto básico y de ejecución de adecuación y dinamización del conjunto histórico y punto de interés geológico del Monte Calvario de Alcorisa con fines turísticos y culturales

→ Valor estimado del contrato 130.194,68 EUR.

→ Importe 157.535,56 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 130.194,68 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Lugar de ejecución ES242 Teruel El emplazamiento se sitúa en el Monte Calvario ámbito de todo el conjunto hace una superficie de 364.551 m2, Alcorisa

→ Clasificación CPV

→ 45200000 - Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil.

→ 45210000 - Trabajos de construcción de inmuebles.

→ 45213316 - Trabajos de instalación de pasarelas.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Negociado sin publicidad

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=zzC9Mfo%2BbHp7h85%2Fpmmsfw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=zzC9Mfo%2BbHp7h85%2Fpmmsfw%3D%3D)

Nº de Lotes: 4

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

## Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcorisa**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.alcorisa.org/>

→ Perfil del Contratante

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=WiNdzrPpGuwSugstA\\_BGr5A%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=WiNdzrPpGuwSugstA_BGr5A%3D%3D)

### Dirección Postal

→ Plaza de los Arcos nº1

→ (44550) Alcorisa España

→ ES242

### Contacto

→ Teléfono 978840025

→ Correo Electrónico [secretario@alcorisa.org](mailto:secretario@alcorisa.org)

## Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcorisa

### Dirección Postal

→ Plaza de los Arcos nº1  
→ (44550) Alcorisa España

## Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcorisa

### Dirección Postal

→ Plaza de los Arcos nº1  
→ (44550) Alcorisa España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 04/10/2018 a las 13:46

## Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcorisa

### Dirección Postal

→ Plaza de los Arcos nº1  
→ (44550) Alcorisa España

## Objeto del Contrato: Ejecución del proyecto básico y de ejecución de adecuación y dinamización del conjunto histórico y punto de interés geológico del Monte Calvario de Alcorisa con fines turísticos y culturales

→ Valor estimado del contrato 130.194,68 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 157.535,56 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 130.194,68 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45200000 - Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil.

→ 45210000 - Trabajos de construcción de inmuebles.

→ 45213316 - Trabajos de instalación de pasarelas.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ El emplazamiento se sitúa en el Monte Calvario ámbito de todo el conjunto hace una superficie de 364.551 m2,

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

### Dirección Postal

→ monte calvario

→ (44550) Alcorisa España

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : No

## Lote 1: Zona caravanas

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 16.158,81 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 13.354,39 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45200000 - Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil.

→ Clasificación CPV

→ 45210000 - Trabajos de construcción de inmuebles.

## Lote 3: pavimentos

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 55.763,52 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 46.085,55 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45200000 - Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil.

→ Clasificación CPV

→ 45210000 - Trabajos de construcción de inmuebles.

## Lote 4: Jardinería

### → Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 40.305,46 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 33.310,3 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 45200000 - Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil.

### → Clasificación CPV

→ 45210000 - Trabajos de construcción de inmuebles.

## Lote 5: señalización y mobiliario

### → Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Teruel

→ Código de Subentidad Territorial ES242

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 8.401,34 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 6.943,26 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 45200000 - Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil.

### → Clasificación CPV

→ 45210000 - Trabajos de construcción de inmuebles.

## Condiciones de Licitación

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - 1.1.A) Empresario individual: Fotocopia del NIF, Pasaporte o documento que lo sustituya, debidamente compulsada. 1.1.B) Personas jurídicas: - Escritura de constitución o modificación, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil, - Fotocopia de la Tarjeta del Número de Identificación Fiscal (NIF), debidamente compulsada o que incluya código seguro de verificación de la AEAT. 1.2. Poder de representación: Cuando el licitador no actúe en nombre propio o se trate de sociedad o persona jurídica, deberá presentar poder notarial para representar a la persona o entidad en cuyo nombre concurre ante la Administración contratante. El poder deberá figurar inscrito previamente en el Registro Mercantil en los casos en que dicha inscripción sea exigida por el Reglamento del Registro Mercantil. 1.3. Bastanteo de poderes: Los poderes a los que se refiere el apartado 1.2 de la presente cláusula, deberán bastantearse previamente por el secretario de la Corporación. 1.4. Prohibiciones para contratar o incompatibilidades: Declaración responsable de que la empresa interesada no se encuentra incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar o incompatibilidades establecidas en el artículo 71 del LCSP. Según ANEXO I

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - - Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, que sean del mismo grupo o subgrupo de clasificación correspondiente al lote del contrato al que se opta, avalada por certificados de buena ejecución. Los certificados de buena ejecución indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término. - Requisitos mínimos

de solvencia: Se deberá acreditar al menos la ejecución de una obra por los siguientes importes mínimos (IVA excluido): Obras correspondientes al grupo o subgrupo de clasificación que le corresponde al contrato (cláusula octava apartado 2) por importe mínimo de: - LOTE 1: 13.354,39 € - LOTE 2: 30.501,17 € - LOTE 3: 46.085,55 € - LOTE 4: 33.310,30 € - LOTE 5: 6.943,26 € En el supuesto de que el licitador sea una UTE, dicha acreditación deberá realizarse al menos por una de las empresas integrantes de la misma. Cuando el contratista sea una empresa de nueva creación, entendiéndose por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco años, su solvencia técnica se acreditará por: - Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de las obras, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación.

2.3. Los empresarios podrán optar por acreditar su solvencia económico-financiera y técnica o profesional, alternativamente a los medios establecidos en los párrafos 2.1 y 2.2 por medio de la clasificación prevista en el apartado 2 de esta cláusula.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - a) Volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a una vez y media el valor estimado del lote del contrato - LOTE 1: 20.031,58 € - LOTE 2: 45.751,75 € - LOTE 3: 69.128,32 € - LOTE 4: 49.965,45 € - LOTE 5: 10.414,89 € El volumen anual de negocios del licitador o candidato, se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil, acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. (Nota: por volumen anual debe entenderse el importe neto de la cifra de negocios que figure en la cuenta de pérdidas y ganancias indicado en los modelos reglamentarios de las cuentas anuales establecidos en la legislación mercantil). b) Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, vigente hasta el fin del plazo de presentación de ofertas, por importe no inferior al valor estimado de lote del contrato, así como aportar el compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato. - LOTE 1: 13.354,39 € - LOTE 2: 30.501,17 € - LOTE 3: 46.085,55 € - LOTE 4: 33.310,30 € - LOTE 5: 6.943,26 € La acreditación de este requisito se efectuará por medio de certificado expedido por el asegurador, en el que consten los importes y riesgos asegurados y la fecha de vencimiento del seguro, y mediante el documento de compromiso vinculante de suscripción, prórroga o renovación del seguro, en los casos en que proceda. La acreditación por el medio indicado será preceptiva incluso cuando la cobertura del seguro de indemnización por riesgos profesionales esté incluida en la póliza de seguro de responsabilidad civil general de la empresa.

### Preparación de oferta

→ Sobre A

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

### Preparación de oferta

→ Sobre B

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ N° Lote: 1

→ N° Lote: 3

→ N° Lote: 4

→ N° Lote: 5

### Condiciones de adjudicación

#### Criterios de Adjudicación

##### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

161411056029002048399563821698329364032 [Autoridad](#) 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016